


Los señores Ordinarios ó qualquiera de ellos citaran á los
 Cavalleros Capitulares, y el Indico Personero del Comun de
 Rec. para el Cabildo que se ha de celebrar á las diez horas
 del dia de mañana 7. del Cor. ^{tes} a efecto de hacer pres. una
 memoria. En volitudo de la Pres. ^{ria} vacante por el falleci-
 miento de M. ^o Santa Gil P. ^o que fue de este Num. ^o y
 resolver sobre el particular: Bajo de apercibim. ^{to} que
 á el individuo que no concurriere le parara el perjuicio
 que haya lugar. Fecla y ovrñ. 6. de 1797.

Lope 



Lorenzo 